



# Noticias de interés

## Noticias de interés



23 de abril de 2013

### En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Cooperación Al Desarrollo](#)
- [Economía y Finanzas](#)
- [I+D+I](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

#### **LA PRESIDENCIA IRLANDESA HA PUESTO EN COMÚN LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL MFP CON LOS MINISTROS DE LA UE**

Desde febrero de este año la Presidencia del Consejo ha mantenido frecuentes contactos con el Parlamento sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP). El objetivo de la Presidencia irlandesa es alcanzar un acuerdo con la Eurocámara a finales de junio sobre el Reglamento del MFP y el acuerdo interinstitucional de cooperación en cuestiones presupuestarias y de gestión financiera. Asimismo, se desea alcanzar un acuerdo sobre los programas sectoriales de financiación que permita a los programas europeos para el período 2014-2020 comenzar en enero de 2014.

Los ministros han mostrado su apoyo a la Presidencia irlandesa, que ha realizado grandes esfuerzos para encontrar un compromiso con el Parlamento ajustándose al calendario previsto. Asimismo han expresado su deseo de discutir en el seno del Consejo los cuatro elementos clave de la resolución del Parlamento, esto es,

flexibilidad, control, recursos propios y unidad presupuestaria. Finalmente algunos ministros han señalado que sobre los elementos más importantes de las demandas de los europarlamentarios ya se encontraron acuerdos en el Consejo celebrado en febrero, en particular en lo que se refiere a la flexibilidad.

Con respecto al presupuesto europeo para 2013, la Comisión propone incrementar su dotación en 11200 de euros y el Parlamento quiere vincularlo al MFP. El Consejo por su parte ha expresado su voluntad de trabajar de forma rápida pero constructiva en la proposición de la Comisión, con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre las necesidades de pago. El Consejo se propone observar de cerca la evolución del presupuesto a lo largo del año y se compromete a dar los pasos necesarios para asegurar que la Unión hace frente a sus obligaciones.

Tras la sesión pública, la Presidencia ha relanzado sus contactos con el Parlamento y ha pedido a la COREPER que continúe trabajando en el Reglamento del MFP y en el acuerdo interinstitucional. El Consejo de la UE tendrá una discusión más profunda sobre las cuestiones relativas al MFP el próximo 21 de mayo.

### **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

#### **MARRUECOS Y LA UE COMIENZAN A NEGOCIAR PARA ESTRECHAR LAZOS COMERCIALES**

Después de que el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso y el primer Ministro marroquí, Abdelilah Benkirane comenzaran las negociaciones el 1 de marzo de

2013 en Rabat, la UE y Marruecos comenzaron en la jornada de ayer la primera ronda de negociaciones para la creación de una Zona de Libre Comercio de amplio y profundo alcance (DCFTA).

El objetivo de estas negociaciones es la actualización del acuerdo de asociación existente que desde el año 2000 ha garantizado el comercio libre sin aranceles para muchos productos. Para hacer más efectivo las provisiones de comercio existentes, los negociadores pretenden simplificar los procedimientos y reducir las barreras de comercio causadas por patrones industriales y requisitos de seguridad alimenticia que sean incompatibles o innecesarios.

El Comisario Europeo de Comercio, Karel De Gucht declaró que espera que las negociaciones con Marruecos progresen con rapidez y sean muestra del fuerte compromiso de la UE de seguir desarrollando sus lazos de inversión con socios del sur del Mediterráneo comprometidos con las reformas políticas y económicas.

Es importante realzar que la UE es el mayor socio comercial de Marruecos, lo que representa alrededor del 50% del comercio total del país. La segunda ronda de negociaciones está prevista para finales de junio en Bruselas

## **ECONOMÍA Y FINANZAS**

### **HACIA UN MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN DE LOS BANCOS EN LA ZONA EURO**

La crisis hizo saltar la alarma sobre la supervisión bancaria de los países de la zona euro. Desde entonces, muchas han sido las voces que han exigido nuevos pasos hacia una supervisión más fuerte y más conjunta. El pasado día 18 el Consejo, en su formación de representantes permanentes, ratificaba el acuerdo alcanzado con el Parlamento sobre el nuevo Mecanismo Único de Supervisión (MUS) que dotará al Banco Central Europeo (BCE) de nuevas competencias de supervisión.

El MUS, además, establece las competencias que tendrán las instituciones de supervisión bancaria a nivel nacional. El BCE, supervisará y tendrá derecho de intervención sobre los 6000 bancos de la eurozona, aunque su

vigilancia más directa se realizará sobre unas 300 entidades, las más importantes. Este mecanismo se ha concebido para la supervisión bancaria de los países de la zona euro, pero también se abriría a otros países de la Unión que mostraran interés en integrarse en esta estructura.

Con referencia a la ABE (Autoridad Bancaria Europea), con sede en Londres, formada por representantes de los distintos organismos de supervisión bancaria, el Parlamento ha propuesto modificar su reglamento en lo referente al sistema de votación. El Ministro irlandés de Finanzas ha comentado que ambos pasos son clave hacia la unión bancaria y que servirán para avanzar en otros aspectos como la garantía de depósitos y la resolución bancaria.

## **I+D+I**

### **ESPAÑA CUENTA CON 5 PROPUESTAS LIDERADAS EN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA FP7-PEOPLE-2013-IAPP**

La IAPP (Industry-Academia Partnerships and Pathways) para la formación de consorcios entre organizaciones públicas de investigación y empresas privadas ha publicado los resultados preliminares de la acción Industria Academia Partnerships Pathways, en los que España cuenta con cinco propuestas lideradas en la lista de cuarenta y ocho proyectos que pueden recibir financiación.

Estos resultados reflejan un aumento de la participación con respecto al año 2012, de 264 propuestas recibidas el pasado año a 307 propuestas recibidas este año. España se encuentra en tercer lugar de proyectos liderados, con cinco propuestas invitadas a negociar con la Comisión Europea.

La acción IAPP como tal desaparece en el próximo Horizon2020, fusionándose en realidad con la acción IRSES, creando la nueva acción RISE (Intercambio de Personal de Investigación e Innovación), previéndose la incorporación de nuevos aspectos a su vez.

No se conocen muchos detalles de esta nueva acción, esperándose el conocimiento de sus características definitorias a lo largo de este año. Las principales novedades que ya se conocen son que no se podrá contratar

personal como ocurría antes en las IAPP y que el intercambio de personal ha de ser de aquellos que lleven como mínimo seis meses en la entidad del investigador o gestor que se intercambie.

### **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

La **Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de Extremadura** está buscando socios para cooperar en el marco del programa **ICT-PSP**.

El objetivo es crear una plataforma para incorporar el análisis de los riesgos sociales, económicos, medioambientales, empresariales como complemento para el criterio de investigación en SRI (Inversión Socialmente Responsable).

El plazo límite de presentación de solicitudes es el próximo **14 de mayo**.

### **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

**NL-PETTEN: MANTENIMIENTO DE 1 MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN FEI TECNAI EN EL INSTITUTO DE ENERGÍA Y TRANSPORTE**

El procedimiento de adjudicación ha sido cancelado.

El contrato no será objeto de una adjudicación debido a que se ha suspendido el proyecto del que formaba parte el equipo.

**L-LUXEMBURGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN RELATIVOS A LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Prestación de servicios de formación relativos a las finanzas públicas

Duración del contrato: **12 meses** (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

Plazo límite: **1 de julio**.

Más información [aquí](#)

**E-SEVILLA: ESTUDIO SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA PRODUCTIVIDAD DE TRIGO Y LOS EFECTOS DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Rectificativo:

En lugar de

VI.3) Información adicional:

a) el pliego de condiciones puede descargarse directamente del sitio web del poder adjudicador: [http://web.jrc.ec.europa.eu/callsf\\_ortender/](http://web.jrc.ec.europa.eu/callsf_ortender/) haciendo clic en el enlace correspondiente a este concurso (JRC/IPR/2013/C.3/0015/OC). [...]

Léase

VI.3) Información adicional:

a) el pliego de condiciones puede descargarse directamente del sitio web del poder adjudicador: [http://web.jrc.ec.europa.eu/callsf\\_ortender/](http://web.jrc.ec.europa.eu/callsf_ortender/) haciendo clic en el enlace correspondiente a este concurso (JRC/SVQ/2013/J.4./0009/OC). [...]

Plazo límite: **27 de mayo**

Más información [aquí](#)

**B-BRUSELAS: INTEGRACIÓN DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL: PUESTA EN MARCHA DE UNA INICIATIVA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA CIUDADES EN EL MARCO DEL PACTO ENTRE ALCALDES**

Rectificativo

En lugar de

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha: 18.6.2013 (10:30).

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí. [...]

Léase

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha: 18.6.2013 (10:30).

Lugar: avenue de Beaulieu 5, 1160 Bruselas, BÉLGICA.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí. [...]

Plazo límite: **4 de junio**.

Más información [aquí](#)

## **B-BRUSELAS: CONTRATO MARCO DE SERVICIOS PARA APOYAR LA EVALUACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL POSTERIOR DESARROLLO DE POLÍTICAS SOBRE CALIDAD DEL AIRE**

El objetivo general del contrato marco será apoyar la evaluación, la implementación y el posterior desarrollo de las políticas sobre la calidad del aire. Esto incluye la evaluación de las políticas actuales y futuras y la identificación de opciones de gestión a nivel europeo, nacional, regional o local, incluida la evaluación de su eficacia, costes y beneficios y medios de medidas de implementación a través de diversos instrumentos jurídicos y no jurídicos.

Duración del contrato: **24 meses** (a partir de la adjudicación del contrato).

Plazo límite: **5 de junio**.

Más información [aquí](#)

## **L-LUXEMBURGO: CERTIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros desea celebrar un contrato de servicios por un período inicial de 12 meses, renovable en 3 ocasiones como máximo por el mismo período, para cubrir los servicios de auditoría durante un máximo de 4 ejercicios financieros (2013-2016) así como la ejecución de las «auditorías de salida» que solicite la Comisión durante el período de validez del contrato.

El trabajo confiado a la empresa auditora seleccionada comprenderá las siguientes tareas:

- certificación de la auditoría de los diversos instrumentos financieros existentes,
- auditoría de los procedimientos relacionados con las operaciones de empréstito y préstamo,
- auditoría de los procedimientos de gestión de tesorería y del rendimiento del capital invertido,
- previa solicitud: auditoría del flujo de salida de las empresas multadas antes de que se haga efectivo el pago al fondo BUFI («auditoría de salida»).

Duración del contrato: **12 meses** (a partir de la adjudicación del contrato).

Plazo límite: **31 de mayo**.

Más información [aquí](#)

## **D-KARLSRUHE: SUMINISTRO DE UN MAGNETÓMETRO SQUID PARA EL ITU**

El Instituto de Elementos Transuránicos prevé la adquisición de un magnetómetro SQUID para estudios magnéticos de materiales actínidos.

El dispositivo deberá incluir un SQUID (dispositivo superconductor de interferencia cuántica) con tecnología de magnetometría de muestra vibrante (VSM), para mediciones magnéticas de CC precisas, un sistema de susceptibilidad CA, un sistema integrado de criorefrigeración que permita el trabajo a temperaturas muy bajas (2 K) con pérdidas mínimas de helio, una bobina superconductora que permita aplicar campos magnéticos estables de hasta 7 T, un ordenador personal con hardware y software para el control instrumental, así como todo el equipo auxiliar necesario para hacer funcionar el instrumento. La adquisición incluye la fabricación e instalación en las instalaciones del ITU, formación incluida.

Duración del contrato: **6 meses** (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

Plazo límite: **3 de junio**.

Más información [aquí](#)

## **B-BRUSELAS: UCA 004/13 ALQUILER DE VEHÍCULOS DE ALTA REPRESENTACIÓN Y DE MINIBUSES CON CONDUCTOR**

Alquiler de vehículos de alta representación (limusinas o berlinas de lujo) y de minibuses con conductor durante las cumbres multilaterales celebradas entre la Unión Europea y los terceros países, a las cuales asistirán jefes de Estado y de Gobierno. Estas cumbres discurrirán en Bruselas, en el edificio del Consejo Europeo (rue de la Loi 175, 1048 Bruselas). Los servicios deberán prestarse tanto a los jefes de Estado y de Gobierno como a la delegación que los acompañe durante las cumbres, es decir,

desde su llegada al aeropuerto o a las estaciones belgas para asistir a la cumbre hasta su partida. Los conductores estarán sujetos a un procedimiento de acreditación y de seguridad. La Secretaría celebrará un contrato marco múltiple en cascada de una duración inicial de 2 años, con posibilidad de 2 prórrogas de 1 año.

Duración del contrato: **2 años**, con posibilidad de 2 prórrogas de 1 año.

Plazo límite: **21 de mayo**.

Más información [aquí](#).